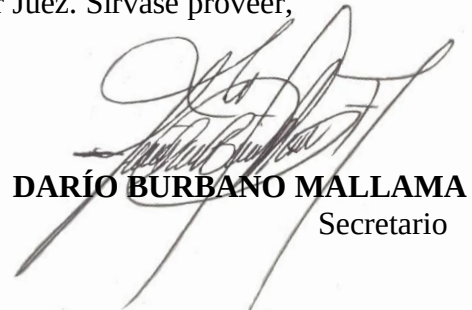




Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Promiscuo Municipal de Magüí Payán

Informe de Secretaría: Magüí Payán, 09 de Febrero de 2023, de la Solicitud presentada por el Apoderado Victor Quiñones, doy cuenta al señor Juez. Sírvasse proveer,



DARÍO BURBANO MALLAMA
Secretario

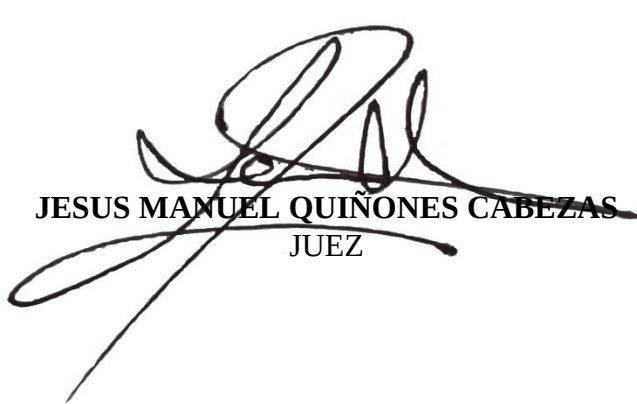
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MAGÜI PAYÁN

RADICACIÓN	:	524274089001- 2020 – 00009 - 00
PROCESO	:	EJECUTIVO
DEMANDANTE	:	SILVIA MARIELA CASANOVA.
DEMANDADO	:	MARINA ISABEL ANGULO QUIÑONES

Magüí Payán, nueve (09) de Febrero de dos mil veintitrés (2.023).

De la liquidación de crédito presentada por el Apoderado Victor Adrian Quiñones, córrase traslado a la parte Demandada. Por el término de tres (03) días hábiles.

Notifíquese y cúmplase



JESUS MANUEL QUIÑONES CABEZAS
JUEZ